

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número sueto. 0'05 > Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30 > Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

El centenario del "Quijote,"

Los días 7, 8 y 9 de Mayo, han sido los designados oficialmente para celebrar las fiestas con que España se dispone á conmemorar la publicación del libro inmortal, que, salvando nuestras fronteras, ha sido traducido á la mayor parte de los idiomas que se hablan en las grandes naciones.

La fecha está próxima, y aunque el gobierno y las corporaciones se disponen á contribuir á esa futura fiesta nacional, es necesario que todos los que de españoles se precian hagan por su parte un pequeño sacrificio, no confiando exclusivamente en las iniciativas oficiales, que ya sabemos á donde vienen á parar.

Honrando la memoria del ilustre soldado de Lepanto, del manco glorioso que extendió sobre su patria el nimbo de su gloria, siendo el primero en combatir preocupaciones sostenidas por una literatura fantástica, se honra á la patria misma haciendo justicia al gran escritor, que, si pobre por sus medios de fortuna, por lo que el vulgo llama riqueza, era un Crespo en ideas ocultando bajo humilde sombrero de fieltro un tesoro suficiente para hacer una revolución intelectual en el mundo.

Y al hacer justicia al pensador despreciado por otras generaciones, al que meditaba con profunda amargura sobre las preocupaciones de su tiempo, el pueblo español de nuestros días reivindicará al genio por largos años escarnecido y despreciado por los que solo se inspiran en el positivismo mas grosero.

Un periódico, con cuya opinión en este asunto estamos conformes, dice: «Es á todo trance, preciso, que el programa que se vá elaborando sea digno del acontecimiento que vá á celebrarse.

La iniciativa de nuestro compañero en la prensa, Mariano de Cavia, no solo encontró eco entusiasta en la vieja península, si no que trasponiendo mares y fronteras, estimuló la admiración que en todas las naciones cultas se siente por el libro famoso en cuyas páginas encerró el soldado de Lepanto con las burlas donosas y las bizarras andanzas de un loco sublimado, toda la levadura de la vida humana compuesta de risas y lágrimas, de humilde prosa y soberanos vuelos al ideal.

A esa expectación que en el mundo entero han despertado las fiestas del centenario del "Quijote," hay que responder con un esfuerzo nacional que se difunda meditadamente en varias direcciones. A la solemnidad de los actos que se celebren, al decoro imprescindible que ha de presidirlos, habrá que unir el arte, el buen gusto, evitando con esmero todo lo que pueda bordear el ridículo. Y esto, no sólo por los extranjeros que acuden á nuestra patria, sino para la propia satisfacción de los españoles. No temamos en esta ocasión la incuria de los elementos oficiales, gobernantes ó académicos, que llevan la orientación de las fiestas; pero nos salen al paso y sinceramente lo declaramos, ciertos rancios que tienen por fundamento las dificultades con que se tropieza siempre en España para honrar á los genios nacionales y la nota irónica, que entre nosotros, suele mezclarse inoportunamente, enfríandolos, á nuestros más nobles entusiasmos.

Esos obstáculos, que nos son por desgracia tan familiares, deben ser evitados. El homenaje á Cervantes sólo será proporcionado á la magnitud de su figura en la historia literaria, si aparecen unidas en la admiración todas las clases españolas. No bastan el gobierno, ni las academias, ni los centros docentes. Es preciso, hasta donde la incultura nacional lo permita, que en cada español arraigüe el convencimiento de que estas grandes manifestaciones del espíritu tienen un valor trascendental y que, á despecho de los que se obstinan en hacer la propaganda de un positivismo que rechaza con desdén los im-

pulsos sentimentales, siempre habrá que contar con ellos para toda obra sólida. Más concretamente: ambicio namos nosotros que nadie crea cosa baladí el entusiasmarse por un libro que cuenta su edad por centurias ni rinda el ánimo á la preocupación de que sólo vamos á ofrecer á los extranjeros la gloria de un libro de andantes caballerías y heroicas aventuras.» Por nuestra parte, estamos dispuestos á contribuir á la solemnidad de la conmemoración del centenario del «Quijote» con todas nuestras fuerzas, que, si débiles por nuestras condiciones intelectuales y materiales, coadyuvarán á la obra comun del enaltecimiento de una gloria patria.

EL II DE FEBRERO

Nuestros correligionarios de Alhama han elegido, para que asistan á la Asamblea Provincial Republicana que ha de celebrarse en esta capital el día 11 del corriente mes, aniversario de la proclamación de la primera República Española, á los señores siguientes:

Por la Junta Municipal.—D. Anacleto Rodríguez Gil, D. Emiliano Rodríguez, D. Antonio López Calvache y D. Guillermo Rodríguez López.

Por el Centro Republicano.—D. Nicolás Rodríguez y D. José Mizzi Moreno.

Esperamos que los demás organismos republicanos de la Provincia, designen también en breve sus representantes para la Asamblea.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, incendios y marítimos. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Croniquillas Parisienses

HACIA ESPAÑA

No son muchos los prófugos; menos aún los desertores que se acogen al reciente indulto general. Es el lado flaco de la misericordia obra del rápido Ugarte. Pero, periodistas, ¡oh! éstos si que se acogen en su casi totalidad. Y buena falta les hacia en su mayor parte.

Téngase en cuenta que los periodistas fugitivos ó condenados á extinguir, por no haberse escapado á tiempo, son republicanos, socialistas ó anarquistas. Que, aparte los que dan con sus pobres estómagos en Londres, diríjense á París, con el cerebro lleno de ilusiones y sin afeitarse, creyendo que esto es Jauija, ó poco menos, y que aquí los perros exhiben sendos salchichones de Vich en sus sendas dentaduras.

¡Horribles sendas y torcidísimos venicuetos son las fangosas y malolientes calles de París para los que buscan, que no son siempre los que encuentran!

Hay aquí una hornada de mendigos españoles por haber escrito algunas estupideces contra el rey, contra el Papa y por haber rehuido equivocadamente los sinsabores de la cárcel. Vivir en París, sin dinero, sin medios para conseguirlo, viendo el espectáculo de una nación que se anega en oro, es mil veces peor que gemir ó cantar en una Modelo.

Hace algunos días vi al director de El País de Málaga ó de Granada, no recuerdo en donde se publicaba su

semanario. Se llama el periodista Palomares; es un muchacho simpatiquísimo, robusto, moreno, de grandes ojos negros. Viste sólo por el exterior. Por su interior no hay ni una sola prenda. Todo su capital se reduce á una espingarda. Huyó de España; se refugió en Marruecos y creyendo que el moro y el español son incompatibles; ¡error crasísimo!, vino á París, en donde los españoles somos algo menos considerados que los moros.

La espingarda de Palomares es famosa y conocida en casi todos los hoteles. Durante ocho días duerme y come en una modesta fonda. Tiene don de gentes. Es un andaluz muy gracioso y aunque aquí no comprenden el ceceo de la tierra de María Santísima, hay que reconocer que los andaluces son hombres de grandes iniciativas.

El crédito se extingue á los ocho días. Palomares y otros conocen esto perfectamente, pero no todos poseen un arma de tan largas dimensiones y de tan notables efectos.

Al octavo día el patrón espera al cliente, que duerme por no saber en qué gastar el dinero, á la puerta de su alcoba. Ha llegado el momento de pagar, que no es un momento, es un siglo, es un poema, es una epopeya. Otro español sudaría, temblaría, se aterraría. El buenísimo y dulce Palomares, descubre al través de los cristales una sombra funambulesca; se levanta, se viste, ¡oh sarcasmo! se echa la espingarda al hombro, noblemente, marcialmente y, silbando un pasodoble, la marcha de Cádiz, atraviesa las filas enemigas, desciende del hotel y hace alto en el hotel más próximo.

La marcha ha sido muy fatigosa. Otro descanso de ocho días y la marcha se repite. Ningún hotelero se atreve á presentarle el recibo el día en que aparece con la espingarda al hombro.

¡Oh, fatigas del hotel! ¡Cuántas amarguras y con qué gracia podrían contarlas Claudio Frollo ó Zamaecois.

Palomares debe de estar ya en España. Le alcanza el indulto como nos alcanza á todos. Habrá visto ya á su esposa; pero no ha podido besar el cadáver de un hijo suyo muerto durante su ausencia.

Periodistas españoles en París, desertados ó fugitivos, hay muchos. Todos van regresando al hogar «gracias» á Ugarte. Algunos regresan á pié y por jornadas; pero formulando una protesta.

¡Qué importa que se nos devuelva la libertad, que un ministro abra un postigo en los Pirineos, si al español misérrimo no se le dan medios de locomoción?

Un italiano, un inglés, un alemán que justifiquen su pobreza, son conducidos gratuitamente desde París á la frontera de su nación á expensas de sus respectivos consulados.

Un súbdito español ha de pagar la mitad del precio del billete hasta la frontera.

Pero, ¿y la otra mitad? Diríjase usted á las monjas españolas de Clichy. De modo que todo español que no quiera tener el más leve contacto con nuestras religiosas regresará á España en calidad de andarín.

¡Cuántos anarquistas furibundos han pasado por el convento de Clichy!

Después de todo, ¿qué importa este momento de contacto si á las monjas les gusta?

Félicé Azzati.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

1.000 Gorras Japonesas

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegación en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

Torcuato Sánchez

REINA, 14

Admite contratos para la redención de Quintas 1905, hasta el día 11 de Febrero,

Por ptas. 750 y 50 más; y regala ptas. 1500

al que pruebe que en 15 años que opera La General en España, en Almería faltó á sus contratos.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Menudencias

El diario conservador «La Época» publica los expresivos datos que á continuación reproducimos:

«Desde que S. M. entró á la mayor edad, es decir, en tres años escasos, han despachado con el joven monarca 65 ministros. De ellos hemos estrenado los españoles 21, y si bien hay varios que lo han sido más de una vez, otros lo han sido por un plazo poco duradero.

A estos últimos pueden servirles de consuelo los que han estado á punto de serlo y no lo han sido.

Conviene advertir, que al hablar de 65 ministros hablamos de los cargos, no solo de las personas, pues las distintas personas que en este espacio de tiempo han despachado con el monarca son 44.

El resumen es poco satisfactorio, pues la política española ha devorado un ministro cada quince días.»

Ya sabíamos que en materia de apetito nadie aventaja á los restauradores.

De todos modos, hay que convenir en que el intringulis de esos números es muy elocuente.

¡Pronto ya se cambiará la frase popular de: ¡caballos! ¡caballos! por ¡ministros! ¡ministros!

Hoy las ciencias adelantan...

Los mauristas preparan un acto público para que su jefe pueda hacer declaraciones políticas.

Lo bueno fuera que revelase misterios que ha contado en la intimidad.

¡Ríase de las más regocijadas obras del género chico si D. Antonio el Chico se soltase de lengua con sinceridad!

Pero lo malo será que no querrá proporcionar un buen rato al país que podría contribuir á borrar los sinsabores del período de su quinquenio... de boquilla.

¡Anda! Según las más recientes de las estadísticas, en Francia hay cuatro mujeres por cada hombre, en Italia siete y en España doce nada menos.

¡Nos tocan doce mujeres á cada varón? Pues están muy mal repartidas.

A ver quién tiene más de doce, porque hay muchos que no tienen ninguna.

Y eso no está bien. Cada uno debe conformarse con las que equitativamente le toquen.

Leo: «En el pueblo de Molzivar (Granada), ha habido un motín por la cuestión de los consumos.

Los grupos asaltaron la iglesia, subieron á la torre y derribaron las campanas.»

Así á primera vista, me parecía esto un contrasentido, pero ya lo entiendo.

Ha sido un motín contra las campanas por cuestión de consumos.

Vamos, que consumen la paciencia de los vecinos cuando repican.

De Jaen se fugaron el otro día y á Madrid en el mixto de Andalucía llegaron, un cochero y una doncella, él de acerados músculos y guapa ella, que iban ambos en alas del dios Cupido á buscar en la Corte cálido nido;

pero ¡ay! que las noticias desesperantes corren más que los trenes y llegan antes y en el andén ya estaban varios agentes esperando á los tórtolos incandescentes.

Como ella está soltera y él es casado éste en el «Abanico» quedó hospedado y decía:—¡Señores, vaya un abuso meterme á mí en la cárcel como recluso!

Si con todos se usara, para escarmiento, éste, para mí injusto procedimiento, no habria de seguro, ningún casado que no estuviera ¡¡¡¡¡enchiquerado...

Yo digo, pues ser justo con todos quiero, que ahora razón de sobra tiene el cochero. La chica no ignoraba, siendo soltera, que aspirar era inútil á ser cochera.

Está claro por eso ya se sabía en qué lío tan grande se introducía. Pierden, pues, sus derechos á los jipios las chicas que se meten en esos líos.

Qué dirán, ¡santos cielos! de este belén las muchachas solteras que hay en Jaen!

Digo otra cosa, porque al buen entendedor con pocas palabras basta.

Y la prueba de que no necesario dar más explicaciones está en lo siguiente:

«La corte del zar, los altos dignatarios, los príncipes y la nobleza rusa es de lo más corrompido que existe en Europa. A esos directores de la política se debe la desorganización del ejército y de la marina, que sólo ha servido para enriquecer á sus proveedores y á los ladrones de toda especie que pululan en la administración militar y civil del imperio.»

¡Caballeros, las cosas que suceden en Rusia... nada más que en Rusia!

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido á precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.



ACEITE PURO
de hígado de bacalao y emulsiones del
mismo aceite de Scott
Nadal y otros doctores
Jarabe legítimo del Doctor Pagliano
y demás especialidades
AGUAS MINERALES NACIONALES Y
EXTRANJERAS

La revolución en Rusia

Estación saqueada

Telegrafían de Bataun, que casi todos los obreros de las fábricas vuelven al trabajo.
En cambio, continúa la huelga en Dock, habiendo comenzado la de los ferrocarriles de Varsovia.
Los huelguistas del distrito de Dombrosa, fueron á la estación de Strehmseschitz, donde agarraron á todos los empleados, saqueando después la estación é impidiendo la salida de trenes.

Obreros descontentos

La mayoría de los obreros de la fábrica de Lesseur, en el barrio de Wiborsky, constructora de torpedos y granadas, los cuales habían reanudado el trabajo, han vuelto á la huelga sobretexto de que ninguno de los que fueron recibidos por el Zar pertenecía al personal de dicha fábrica.
Cuando les fué dada la hoja que contenía el discurso del zar la desgarraron, haciendo lo propio con la que se fijó en la puerta de la fábrica.
El director de la fábrica ha comunicado á los ministros de la Guerra y de Marina la dificultad en que le coloca la huelga para dar cumplimiento á los pedidos.
Dícese que en otros diferentes centros fabriles existe análoga efervescencia. Témesse que en muchas fábricas más se adopte idéntica actitud que en la citada de Lesseur.

Continúa la agitación

revolucionaria

A pesar de las afirmaciones optimistas del elemento oficial, se sabe que la situación en provincias es bastante grave.
En Moscú se ha celebrado una reunión de individuos de la nobleza, que rechazaron todas las mociones presentadas por el partido reaccionario.

El zemstvo de Nologda ha celebrado una sesión extraordinaria, aprobando una protesta en sentido análogo á la memorable manifestación del día 22, y ha acordado suspender sus deliberaciones hasta el mes de Mayo.
A la salida de la reunión fueron presos casi todos los zemstvos por gritar ¡abajo la autocracia!

En Colonia

Los huelguistas de Fiffis Batoum han adoptado una actitud amenazadora.
Polonia continúa en plena agitación.

Convocatoria excepcional

Circula el rumor de que el zar, deseando conocer el estado de los espiritus en las provincias convocará á los diputados para escuchar sus opiniones.
Esta convocatoria es excepcional, y no sentará precedente ninguno para el porvenir.

Motin en el Arsenal

Comunican de Odesa que se ha producido la agitación revolucionaria.
En el Arsenal se han amotinado 2.000 obreros, resultando bastantes muertos y heridos.
Se han encontrado á bordo de un buque de guerra numerosas proclamas que fueron introducidas entre el pan de munición.

Scrki no será ejecutado

Fueron puestos en libertad provisionan, Karcieff, Gessen y Minkotine.
Dícese que todo Petersburgo creía que Gorky también sería puesto en libertad; pero desgraciadamente, continúa preso el ilustre novelista.
Se esperan los resultados de la indagatoria, hecha bajo la jurisdicción de Trepoff.

Más de Polonia

Telegrafían de Varsovia que ha sido muerto un funcionario ruso delante del casino.
Siguen estallando huelgas en diversas localidades de Polonia.

La situación torna á revestir seria gravedad.

La nobleza dividida

Dicen al *The Standard* desde Moscú, que se ha verificado una reunión privada de la nobleza, en la que se redactaron tres mociones, una reaccionaria y otra muy radical que es la que ha reunido mayor número de firmas.
Se espera con ansiedad la reunión pública que ha de celebrarse hoy, en la cual se decidirá cual ha de enviarse al zar.
Esta solución es importantísima porque la nobleza moscovita dió siempre ejemplo á toda la nobleza de Rusia.

Revolución en la Argentina

El estado de guerra

De la Argentina llegan noticias que acusan haber ocurrido en aquella república graves desórdenes.
Dícese que ha estallado un movimiento revolucionario y que el gobierno ha declarado el estado de sitio en toda la provincia de Buenos Aires.
Por ahora, según parece, la revolución solo ha tomado cuerpo en la provincia de Buenos Aires.
El gobierno ha tomado medidas muy enérgicas para contrarrestar el movimiento revolucionario.

Hacia la capital

Dicen que corre en la capital de aquella República, el rumor de que se dirigen hácia ella dos regimientos sublevados.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALMERÍA

Correspondiendo á esta Asociación elegir un compromisario y un suplente, que concurra el día 12 del corriente al Salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, para elegir en unión de los nombrados por los organismos que á ello tienen derecho, los vocales del Instituto de Reformas Sociales; convocó á todos los socios á junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 8 del corriente á las dos de la tarde en el salón alto del Círculo Mercantil.
Se ruega la puntual asistencia; pues no hay tiempo de que pueda tener lugar el acto en segunda convocatoria.

Almería 5 de Febrero de 1905.
El presidente,
Juan Cassinello.

Menos gracia y más justicia

Lo que el gárrulo Maura no quiso hacer hizo el seráfico Azcárraga. Amplio y generoso, el decreto de indulto para los llamados delitos políticos, pondrá término á muchas injusticias. El abrirá las puertas de las cárceles á no pocos cautivos y las de la patria á algunos desterrados. El libertará á gran número de ciudadanos de la pesadilla del empapelamiento. El devolverá á muchos hogares el pan, la paz y la alegría.
Pero, antes de que el tal decreto haya alcanzado entero cumplimiento, nuevas denuncias caerán sobre la prensa, nuevas persecuciones cohibirán la libre expresión de las ideas, nuevos autos de prisión serán dictados, nuevas fianzas exigidas, nuevos procesos iniciados. Otra vez, día tras día, tornarán las cárceles á llenarse de inocentes, los perseguidos traspondrán las fronteras huyendo del cautiverio, muchas familias vivirán en la ansiedad y el desamparo hasta que plegue á otro gobierno aconsejar á la corona un nuevo acto de clemencia. Y así sucesivamente.

Yo, lo confieso, soy abogado, ó si ustedes lo prefieren, doctor en leyes. No es mi culpa ni la de los míos. Es

culpa del medio. ¿Qué familia que en algo se estime, deja de tener un hijo letrado? A mí me tocó la china. En su virtud consumí lo más florido de mi juventud enfrascado en la Instituta y las Pandectas, los cánones y decretales, las Partidas y las recopilaciones, amén de la ley hipotecaria y las de Enjuiciamiento. De las sutilezas de Gáye, Ulpiano y Modestino pasé á los distingos de Suárez, López, Sancho Llamas y Palacios Rubios. Y—cosa de que me envanece—de todo este diuvio de textos, comentarios, escolios y glosas, logré sacar á flote el instinto de la equidad.

Pero comprendo que naufragué. Es difícil, estudiando las leyes, conservar incólume el sentimiento de la justicia. Acaso de todas las razones que se invocan en abono del Jurado, sea ésta la más positiva. Hay oficios que se olvidan ejerciéndolos. Yo consulto con un médico en achaques de salud y con un militar en cosas de guerra y con un músico en asuntos de armonía. Jamás se me ocurre departir con un sacerdote sobre problemas religiosos ni con un letrado acerca de lo justo y lo injusto. En ciertas profesiones la letra asesina al espíritu.

Y así me explico la condición en que vive la prensa española. España un país regido por aborazados. Gobiernos de sociólogos habrían dado libertad á la prensa. Una dictadura la habría sometido á la ley marcial. El sistema híbrido que impera es característico del rabulismo curulesco. Había que concertar las cosas inconcertables. De un lado se quería hacer creer que la prensa es libre. De otro los gobernantes de un régimen que no tiene en la opinión su asiento, no podían dejar libre á la prensa. Se recurrió á una superchería. La prensa, se dijo, está sometida á la ley común, solo que dá la casualidad de que la ley común pena en cada caso todo lo que no agrada al gobierno. Únicamente se castigan los delitos, solo que es delito todo aquello que no nos gusta.

¿Impunidad? No, justicia. Nadie se opone á que sean severamente castigados los verdaderos delitos de palabra; habida ó escrita. Pero ¿qué delitos son esos? A poco que se atiende se comprenderá que la palabra no es instrumento adecuado para cometer sino uno solo, la difamación. Fuera de éste la palabra, todo lo puede intentar, pero no consumir cosa alguna. Si ataca á la patria no le es dado perpetrar el crimen de traición. Si combate á las instituciones no le es posible sustituirlas. Si excita á la rebelión no está en sus medios rebelarse. El delito no es palabra, es acto. El que habla ó escribe sin difamar no delinque; propone cuando más la delincuencia. Y el Código penal vigente declara en general no punible la proposición de delinquir.

Razones de prudencia pueden aconsejar á veces la restricción de este amplio criterio, rigurosamente jurídico. Pero ¿á qué razones obedece lo que aquí con la prensa se practica? Se pena la discusión de lo que se declara indiscutible, como si el juicio y crítica de las instituciones de su país no fuera en toda nación libre un derecho de ciudadano. Se pena, con pretexto de escarnio, el examen de los dogmas religiosos, como si cuanto atañe á los más altos intereses morales de la humanidad debiera ser sustraído á las humanas controversias. Se pena, por pretendidos motivos de orden público, la expresión de los radicalismos políticos y religiosos. El entusiasmo por los ideales, el celo por el bien público, la gen rosa indignación que inspiran los grandes desafueros, suelen purgarse en la Cárcel. Más de una vez el rencor de un poderoso, el resentimiento de un primata, el odio de un cacique han hallado medio de convertir á la ley en instrumento de sus venganzas. Y casi siempre lo que en el periodista se castiga es el candor, la inexperiencia, el desconocimiento de las picardías del oficio, la carencia de ese arte nada hidalgo, pero impuesto por la corrupción ambiente que enseña á tirar la piedra y esconder la mano.

A los sistemas usados hasta aquí para la represión de los excesos de la prensa, sería preferible la propia impunidad. Es menos perturbadora

para el derecho y menos lesiva de los intereses públicos. Después de todos los daños que la prensa hace, la misma prensa los repara. Sus columnas están abiertas á la defensa como al ataque. Ella rectifica el error cometido, desmiente la falsedad propagada, restaura el honor lastimado, remedia á la justicia herida. Poder eminentemente espiritual no cohibe ni apremia. Sus únicas armas son la persuasión y el convencimiento. El escritor público se halla siempre sujeto á una doble responsabilidad; moral ante la opinión, material ante el agraviado que pueda exigirle la debida reparación.

La autoridad no. Esta á nadie debe cuentas de sus actos. Esta no persuade; castiga. Condena en nombre de la ley lo que la conciencia absuelve. Pena un adjetivo al igual que un homicidio. Agravia á la equidad castigando á la inocencia. Llenando las cárceles de delincuentes honrados, perturba el sentido jurídico, de los ciudadanos.

Impide que la opinión se forme y se ilustre. Estorba la sanción moral de las grandes iniquidades públicas. Desmiente de hecho la libertad que proclama de nombre. Ejerce hipócritamente, el amparo del papel de oficio, una persecución tiránica que no se atreve á consumir con valiente y viril franqueza.

¡Delitos políticos! Jamás tuvo la tiranía mejor excusa ni la inocencia y aún la virtud más duro azote. Un supuesto delito político clavó á Cristo en la cruz y dió á beber la cicuta á Sócrates y llevó al suplicio á los cristianos é hizo morir en prisiones y patibulos á los mártires de la libertad. Delicuentes políticos fueron en su día todos los grandes libertadores. Washington, Bolívar, Kossuth, Garibaldi. Por delincuente político murió Riego á manos de Fernando VII. Mientras ceñía la corona Napoleón el pequeño, iba al destierro Víctor Hugo. ¡Singular especie de delincuencia que cambia según los países y los tiempos, á merced de todas las vicisitudes de la historia y aún á medida de la opinión particular del que la juzga! Pregunten al gran duque Vladimir si tiene por delincuentes á los feroces autores de la hecatombe de San Petersburgo ó á los infelices asesinados por el crimen de querer acudir como suplicantes ante el soberano señor. En tales materias ¿no se erige á la fuerza en derecho? ¿No es razón el triunfo y justicia el éxito? La espada de Bono y no desnivela la vieja balanza de Themis?

¡Delitos políticos! Aquí se ha hundido una nación, aquí se ha perdido un imperio, aquí se ha derrochado un tesoro, aquí se ha mancillado un pasado de gloria y malogrado un porvenir de esperanza, sin que nadie resulte culpable. Los hombres del desastre siguieron gobernando. El estadista en cuyas manos todo se perdió, ha pasado con título de ilustre á la inmortalidad. Cuantos, de uno ó de otro modo, tuvieron intervención en el negro drama, son hoy egregios personajes, titulares del poder, erigidos del favor, predilectos de la fortuna...

¿Quién osa hablar en España de delitos políticos?

ALFREDO CALDERÓN.

LA CHACINERIA

DE MANUEL ALONSO

En este establecimiento, situado en la calle de Sebastian Pérez (antes Alava), encontrará el inteligente público los legítimos jamones de Serón, cocidos en vino y crudo, jamones de Avilés, longaniza y chorizos extremeños, longaniza del país, salchichón de Vich auténtico, etc., en condiciones ventajosísimas en peso, precio y calidad.
No equivocarse: Calle de Sebastian Pérez, esquina á la de Wamba.

Se sirven raciones en el establecimiento

Dentista

Especialidad en dentaduras sin pañal y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

Frailles á estacazos

Leemos en un periódico, y cortamos para edificación de los partidarios de la santidad frailuna:

Fraille de frailles en el Manicomio.—Hermano fugado

Pamplona 4 (7 t).—Es objeto de regocijo y escándalo el promovido por los frailes hospitalarios de San Juan de Dios, que regentean el Manicomio Vasco-Navarro, establecido en esta. Parece ser que entre dichos frailes se suscitó una cuestión, nada espiritual, terminando por venir á las manos, de cuya refriega resultaron algunos lesionados.

A pesar de la reserva que se trata de guardar, el escándalo ha trascendido hasta fuera del Manicomio, pues se asegura que altas autoridades de distintos órdenes, tuvieron que intervenir para restablecer la paz entre los hermanos.

Uno de ellos, que, sin duda, creyó que no se le hacía la justicia debida, se escapó del Manicomio y en la casa de una señora, protectora de la orden, cambió de ropa, lanzándose á la calle para publicar lo acaecido en el Asilo de dementes, habiendo visitado algunas redacciones de los periódicos locales.

Las autoridades, que procuran guardar el mayor secreto, no han dado captura al fraile fugado, no obstante las pesquisas que se realizan.

Por otra parte, me aseguran que tampoco ha regresado al Manicomio el digno hermano del célebre padre Menni.—*Corresponsal.*

¿Cómo está la sociedad, cuando hasta los frailes se curten á palos!

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, siglos mercantiles
C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.

Mi distinguido amigo y correligionario: Le agradeceré la inserción de estas maltrazadas líneas en el valiente y popular periódico que tan dignamente dirige.

En el número 836 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 30 de Enero último, aparece un comunicado firmado por el vecino de esta, don Manuel Moya, en el cual se denuncian graves abusos cometidos en el amillaramiento de la riqueza rústica de este pueblo, único documento que sobre dicho ramo obra en este archivo, y al que por su importancia nunca habían llegado las más enconadas pasiones.

De estos abusos resulta aliviado en contribución el Alcalde don José Corral y perjudicados los demás contribuyentes que componen cuasi la totalidad de vecinos, por hallarse aquí la propiedad muy repartida; y al tener conocimiento de ello ha producido unánime y general protesta en este vecindario.

Según tengo entendido, el vecino y propietario de esta villa, don Enrique López, ha presentado personalmente al señor Gobernador un escrito denunciando con gran lujo de detalles este escandaloso hecho, acompañando certificaciones que lo acreditan; y don Gabriel Moya Mora, también de estos vecinos, y propietario, ha dirigido otro escrito al señor Delegado de Hacienda haciéndole igual denuncia; y aunque confío en que estas respetables autoridades con el celo y amor á la justicia que les caracteriza, han de proceder al esclarecimiento de estos hechos, creo conveniente y necesario darle la mayor publicidad posible, para ver de estirpar este cáncer social llamado caciquismo que nos envilece y deshonra ante el mundo civilizado.

Con este motivo se repite de usted afectísimo amigo y correligionario,

Miguel Sánchez Picón,

Alcolea 4 de Febrero de 1905.

QUINTOS

LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Gran Centro de redención establecido en Madrid desde 1889, bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández.—Precios de las operaciones al contado 750 pesetas.—Este Centro ha redimido á todos sus asociados, incluso los comprendidos en las dos quintas partes que deja el Gobierno para incorporarse con los quintos de 1904. Única que hace los depósitos á nombre de los interesados.—Para suscripción y detalles, casa del Delegado en Almería y su partido

DON JOSÉ IRIARTE ROMAN, FLORIDA BLANCA, 2, (GLORIETA DE SAN PEDRO).

ALBOX.—Don Antonio Granados, Banquero.—ADRA.—D. José M.º Espá Alonso, Comisionista.—ALHAMA.—Don Diego Mercader, Secretario del Juzgado Municipal.—BERJA.—Don Nicolás Garnica Sanchez, militar retirado.—CANJAYAR.—Don Bernardino Sanchez Carretero, Comisionista.—DALÍAS.—Don Vicenta Baena Rubio.—HUERCAL-OVERA.—Don Anselmo Navarro.—LÍJAR.—Don Miguel Montoya Segura.—PURCHENA.—Don Domingo Serrano.—SORBAS.—Don Diego García Clemente, Procurador.—VELEZ-RUBIO.—Don Francisco Martínez, Procurador.—CUEVAS.—Don Antonio Tamayo.—VERA.—Don Isidro Berruete Ponce, Procurador.

Injertos superiores

de uva legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería. Para informes en su casa, Navarro Rodrigo, 14.

HA LLEGADO MONSIEUR LERAS,
mecánico francés
ZARAGOZA 12, al lado de Telégrafos.

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia
de Francisco Losana Navarro
3, RICARDOS, 3.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA
Clases popular, blonde y brune.
EL AGUILA NEGRA,
COLLOTO (Oviedo)
es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.
EL AGUILA NEGRA
Francisco Sánchez Moncada,
Travesía de la Palma, 18.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor
VELARDE
admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Carraleros: Los abonos á base orgánica, marca EL TORO, son los que dan mejores condiciones de conserva al fruto, y más lozanía á las parras.
Dirigirse para informes á D. Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

Academia de inglés

Sistema «Pitman», el método más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos.
CONDE DE OFFALIA, 13.

AVISO

En el Casino de Almería se hace Almoneda de los enseres siguientes:
Nueve puertas de madera.
Dos puertas de cristales.
Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.
Un tocador grande con tablero de mármol y espejo.
Un zafiro deteriorado.
Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros.
Un espejo marco de madera negro.
Tres espejos de marco de peluche.
Cinco divanes forrados de yute.
Una partida de tubos de plomo.
Cuatro aparatos de Lira para Gas.
Dos aparatos de brazo para Gas.
Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.
Dos sillones de rejilla.
Dos mesas de noche con piedra mármol.
La solería de seis habitaciones.
Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.
Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.
Cuatro mesas de madera con tablero de mármol.
Dos cuerpos altos de dos rejías de hierro.
Una puerta pequeña de dos hojas.
Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,
MÚRCIA, 79
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.
También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.
Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.
Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.
Gran surtido en almendros y olivos de andeagr rendimientos propios para esta zona.
Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.
Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.
Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.
Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.
Almacén del Candado
Real, 9.—Almería.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS.
Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,
CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general,
Encarnación, 15, pral., dcha.

SEGUROS A PRIMA FIJA
Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS A PLAZOS
Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Em. resa facultá á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.
Para más detalles, dirijanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración
GRANDES TALLERES
calle Conde Offalia
Bajos del Hotel Londres,
ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Layne se oponen al pago de la misma.

—Escrito del Presidente de la Liga de Contribuyentes, solicitando se señalen caminos especiales, para conducir las especes destinadas á la exportación.

Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

—Informe de la antedicha Comisión proponiendo se traslade la pensión que disfrutaba doña Francisca Iguña, á su hija doña Eloisa.

Se acuerda de conformidad después de discutir ampliamente dicho asunto

—Informe de la Comisión de Ornató, en un expediente sobre urbanización de la Huerta de Biver, situada en la Carrera de Santa Rita.

El señor Leal de Ibarra se opone á su aprobación por considerarlo altamente perjudicial á los intereses del municipio.

Se acuerda quede sobre la mesa para su estudio y se haga público por medio de la prensa para que llegue á conocimiento del vecindario y se hagan las oportunas reclamaciones.

—Moción de la Alcaldía sobre el mobiliario del Salón de sesiones y reformas de los balcones de la Casa-Consistorial.

Se acuerda hacer las reformas propuestas por el Alcalde, previo un proyecto de reforma hecho por el arquitecto.

—Distribución de fondos del presente mes.

Se da lectura de la misma, y protesta el concejal Sr. Pérez García por estar englobados muchos conceptos, que no aparecen con bastante claridad. Pide se lean uno á uno detallando todos los capítulos de gastos.

Se accede á lo solicitado y el concejal aludido protesta algunas partidas tales como la de pago de contribución por terrenos imaginarios.

Terminado el despacho ordinario promueven una interminable discusión acerca de los expresados terrenos.

El concejal señor Pérez Gallardo aporta una serie de datos de gran interés, en los cuales se indica donde están enclavados estos terrenos.

Habían extensamente del asunto los señores Laynez, Fernández Campos y otros señores concejales, promoviendo una discusión interminable acerca del asunto.

A las 8 y 1/2 de la noche continúan todavía hablando y el Alcalde manifiesta que si tienen á bien dejar para otra sesión este asunto, por ser una hora avanzada.

Algunos concejales se muestran partidarios y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Gobierno civil

El Alcalde de Dalías ha remitido el

acta de constitución de la Junta de Reformas Sociales.

El de Adra participa haber entregado á la viuda del obrero José Juárez que murió á consecuencia de un accidente del trabajo, una comunicación del Gobernador Civil.

El vecino de Dalías D. Manuel Reyes, ha solicitado licencia de uso de armas.

El Alcalde de Serón participa que el obrero Jose Herceñas Fernandez, ha sufrido un accidente en la descarga de minerales.

Sufre una extensa herida en la cabeza.

Se ha presentado un recurso contencioso administrativo, contra la providencia del Gobernador Civil accediendo á lo solicitado por don Juan Egea Domenech que reclamaba la devolución de 5.963 pesetas indebidamente cobradas por el Ayuntamiento de Zurgena.

El Alcalde de Adra, contestando una comunicación del Gobierno, manifiesta que no puede efectuarse el cobro de las cantidades que adeuda aquel Ayuntamiento al conde de Agréla, por no existir antecedentes en aquella secretaría.

La viuda del obrero muerto en Adra por accidente del trabajo, José Juárez Aguilar, ha remitido escrito manifestando que no está conforme con la cantidad con que tratan de indemnizarle por crear la exigua.

Una vez modificado en el sentido que se habia ordenado, se ha recibido nuevamente el presupuesto municipal ordinario de Antas.

Se ha solicitado el traslado á esta Cárcel, del recluso en el Penal de Berja, Tesifón Megía Valdivia, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse el día próximo nuevo.

Una vez aprobado, ha sido remitido al Ayuntamiento de Berja el expediente de arbitrios extraordinario formado por el mismo.

Se ha recibido para su aprobación el instruido por el Ayuntamiento de Tabernas.

Ayuntamiento

Por el primer jefe de la fuerza municipal Sr. Oña, han sido multados en cincuenta centimos los siguientes re

Información local y provincial.

MUNICIPIO

A la hora acostumbrada, tres de la tarde, comenzó ayer la sesión municipal.

Asisten los concejales Sres. Díaz Gálvez, Burgos Tamarit, Pérez López, Fernández Campos, Leal de Ibarra, Castañedo, Oliveros, Alonso, Román, Pérez García, Pérez Gallardo, Laynez, Pérez Cordero, Martínez Pérez y Giménez Bueno.

Preside el alcalde Sr. González Tamarit, y actúa de secretario el oficial primero Sr. Pérez Ibañez, por enfermedad del Sr. Esévan.

(Según va entrando el público en el Ayuntamiento, se procede á cachear á todo el mundo, incluso á la prensa que no lleva más armas que el lápiz; algunos de la casa iban armados hasta los dientes y ostentaban sendos garrotes dentro del salón.)

Leida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se procede al despacho de los asuntos que figuran en la

ORDEN DEL DIA

Estado de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes.

Se da lectura de un simple extracto de los mismos y algunos señores concejales protestan indignados de esta informalidad; solicitan todos los datos referentes al asunto, y estos no aparecen por ninguna parte.

—Oficio del Director del Sindicato de Riegos acompañado del acta del juicio celebrado contra el Municipio, por hacer innovaciones en el partidor de Alhabia y otros particulares.

Se acuerda no darse por enterados de este asunto, por venir redactado el oficio en forma irrespetuosa para la Corporación. El concejal Sr. Pérez García protesta de la intromisión del Sindicato en las cuestiones del Ayuntamiento, y así mismo de la conducta seguida por la prensa local, (Crónica y Regional) con motivo de este asunto.

El Alcalde, haciéndose eco de las anteriores manifestaciones, propone querrelarse ante los tribunales, del Sindicato de Riego y de la prensa que ha tratado el asunto.

Se nombra una comisión de letra-

dos compuesta de los señores Pérez García, Díaz Gálvez y Pérez Gallardo para que intervenga en este asunto, y se aplaza para la sesión venidera al objeto de que se halle presente el Síndico del Ayuntamiento señor Abad Pérez.

—Acta del concurso celebrado para la ejecución de obras en el Matadero.

Se adjudica provisionalmente á don Antonio Quesada Gallart en la cantidad de 613 pesetas.

—Se da cuenta de una proposición presentada al Ayuntamiento, que no figura en la orden del día, en la que se propone á la Corporación el abastecimiento de carnes en mejores condiciones que al presente y á precios mucho más económicos.

Leido el contrato, opónense á su aprobación los señores Pérez Gallardo y Pérez López.

Los concejales señores Laynez, Pérez García, Castañedo, Oliveros y el Alcalde, decláranse partidarios del contrato, por considerarlo altamente beneficioso y de urgente necesidad para el pueblo.

Vuelven á la carga los concejales opositores, pretextando ciertos *tiquismiquis*, para entorpecer su aprobación y se acuerda por mayoría aprobarlo, con el voto en contra de los citados concejales.

—Ocupanse luego los señores concejales del acuerdo tomado por la Junta de Asociados, referente al restablecimiento de las antiguas tarifas del matadero.

—Instancia de Antonio Carretero solicitando una indemnización por haberse causado una herida con motivo de la extinción de un incendio.

Se acuerda autorizar al Alcalde para que á su juicio, otorgue la cantidad que crea oportuna.

—Escrito de los vecinos de la calle de Narvaez, solicitando se expropié una casa de la citada vía.

El señor Oliveros propone pase á la Comisión para que haga un detenido estudio del asunto. Así se acuerda.

—Cuenta de pesetas 31 50, importe de la cera gastada el día de la Candelaria.

Los concejales Pérez Cordero y

vendedores de pescado por expender falta de peso su mercancía.

Francisco Ramirez, Cayetano Gonzalez, Julian Miralles, Catalina Lopez, Rafael Soler, Pedro Rodriguez y Francisco Ramirez. Francisco Ramirez en una peseta por ser reincidente.

Por el agente municipal Nicolás Martínez, ha sido detenido y conducido al arresto, el empleado de consumos Juan Angeles Gonzalez.

Anteanoche durmieron en el arresto tres distinguidos concurdaneos.

Notas mineras

Don Diego Lopez del Pino, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el título «Mejores amigos» del término de Huercal de Almería.

Doña María Durda, vecina de Terque ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias en el término de Laujar, con el nombre «Virgen de los Remedios.»

Boletín Oficial

Extracto del de ayer:

Varios registros mineros.
—Relación nominal de los compradores de bienes desamortizados, cuyos vencimientos corresponden al mes de Enero.

—Requerimiento á los Ayuntamientos de la provincia que están en descubierto con el contingente provincial.

—Dos providencias del presidente del Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Lista electoral de Alcolea para las elecciones de compromisarios.

—Real decreto de 26 de Abril de 1900.

—Real orden de 20 de Septiembre de 1875.

—Sección no oficial.

VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados: Don Lucas Salmeron, D. Manuel Gimenez, D. Patricio Palomino, Joaquín Pallás, D. Francisco Gasco, D. Eduardo Cachá, D. Carlos Amor y Rico.

Salidos: D. Serafin Fernandez, Don Antonio Martín, D. Pedro P. Castelló, D. Celestino Unanua, D. Simeon de Oya y familia, D. Manuel Cortés, D. Alfredo Crespo.

Noticias Varias

Continua enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo y compañero D. José Jesus Garcia.

Sentimos de todas veras la prolongación de la enfermedad de nuestro buen amigo, y deseamos de todo corazón su pronto y completo restablecimiento.

Anoche tuvimos el honor de estrechar la mano en esta redacción al diputado á Cortes, de la minoría republicana, estimado amigo nuestro, don Pablo Barbé, y al comerciante catalán y distinguido correligionario don Eulogio Romay.

Después de pasar algunos días en esta capital, gestionando algunos asuntos particulares, hoy en el tren correo salen para Barcelona tan buenos amigos y correligionarios.

Les deseamos feliz viaje.

Anteanoche penetraron unos cacos en el domicilio de D. Antonio Diaz, junto al establecimiento «El Transvaal», é intentaron robar algunos muebles que dejaron en la puerta, al apercibirse los dueños de la casa.

Ayer fué curado en «La Cruz Roja» el niño Francisco Hernández Marín, de varias erosiones que sufrió á consecuencia de una caída.

Conducidos por la guardia civil ingresaron ayer en esta cárcel provincial Juan López Puertas y Pedro Teruel Pérez.

Llamamos nuevamente la atención del Sr. Alcalde, acerca del abuso que diariamente vienen cometiendo algunos pequeños industriales, que establecen sus puestos en la acera ancha de la plaza de Salmeron.

Está prohibido terminantemente por las ordenanzas, y además está acordado en sesión por los concejales del Ayuntamiento.

Esperamos del Sr. Gonzalez Tamarit ordene inmediatamente se corrija este abuso. Asi lo esperamos.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Agustin Montoya Sánchez de una herida contusa de dos centímetros situada en la región malar izquierda.

La guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, detuvo ayer al vecino Juan Martínez Castrillo (a) Rey por encontrarse embriagado y alterando el orden público.

DE TODO EL MUNDO

La anestesia

El doctor Reguier, de la Academia de Medicina de París, ha presentado ante aquella corporación un notable aparato destinado á obtener con facilidad y sin peligro alguno, la anestesia completa de los enfermos por medio del cloroformo.

Hasta ahora se han sometido á este tratamiento unos 150 individuos, dando resultados maravillosos.

Los pacientes se adormecen sin gritos ni excitación; los vómitos consecutivos á este estado son excepcionales y el despertar facilísimo.

Fenómeno curioso

Acaba de hacerse un descubrimiento curiosísimo en Marquise, Pas de Calais.

Una gran parte de las edificaciones de una fábrica metalúrgica, que allí hay, nótese desde cierto tiempo á esta parte, viene presentando grandes brechas.

Analizadas las causas de tan frecuentes accidentes, se han apercibido de que el subsuelo sobre que se asientan los muros, están en combustión lenta, en una espesura de mas de dos metros debajo de la camada de tierra propiamente dicha.

Ignórase el tiempo en que comenzó este fenómeno, juzgándose que es el resultado de una descomposición química del suelo. Los ingenieros toman grandes precauciones á ver si logran apagar la combustión y se evita de este modo un terrible accidente.

Servicio telegráfico

Política

Entrega del mensaje

Madrid 6-9,25 n.

A las 4 de la tarde, los señores Montero y Moret entregaron al Sr. Villaverde, en la presidencia, un mensaje larguísimo pidiendo la inmediata apertura de las Cortes.

Cobferenciaron tres cuartos de hora.

El Sr. Villaverde contestará por escrito sosteniendo su criterio de no presentarse en las Cámaras con las manos vacías.

A la firma.—Nombramientos é indultos.

Madrid 6-9'10 n.

El ministro de Estado llevó hoy á la firma el nombramiento del duque de Bailén para desempeñar la embajada de España en Viena.

El de Justicia varios nombramientos é indultos y conmutación de penas, siendo una de ellas de muerte, correspondiente á la Audiencia de Guadalajara.

Partidas arancelarias. Maura de viaje.—Los taurófilos complacidos.

Madrid 6-10 n.

El ministro de Hacienda dictará una R. O. nombrando ponencias que valoraran y clasificarán las partidas arancelarias.

El Sr. Maura marchó á Valladolid.

En el Consejo de Estado ha resultado favorablemente resuelta la instancia pidiendo la celebración de corridas de toros los domingos.

OTRAS NOTICIAS

Los presupuestos y las reformas arancelarias.

Madrid 6-10 n.

Han conferenciado con el señor Villaverde los ministros de Estado, Instrucción y Hacienda tratando de los nuevos presupuestos que piensan presentar á las Cortes.

Los Sres. Urzaiz y García Alix han conferenciado largamente sobre las reformas arancelarias.

Efectos del contrabando.

Madrid 6 10'25 n.

El ministro de Hacienda ocupase en corregir la baja que ha experimentado la venta de tabacos ocasionada por el faude.

Revoluciones sofocadas. Divergencias de los generales rusos.

Madrid 6-11'15 n.

La revolución de la Argentina ha sido sofocada. La de Rusia va decreciendo.

En la Mandchuria aumentan las divergencias entre los generales rusos ocasionadas por las continuas derrotas que experimentan.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 6

4 por 100 interior . . .	78'25
4 por 100 pequeños . . .	78'40
4 por 100 fin corriente . . .	78'40
5 por 100 amortizable . . .	99'10
5 por 100 pequeños . . .	99'15
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100 . . .	000'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	103'00
Banco de España . . .	456'00
Banco Hispano Americano	107'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	409'50
CAMBIOS	
París, á la vista	31'30
Londres, á la vista	33'02
Exterior español París . . .	91'70

BERMÚDEZ.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler. Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público. La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Imp. de EL RADICAL,

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Depositarlo de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjase á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yezpe, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

Asociación mútua de redenciones á metálico

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, principal.—Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen brarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

POR 750 PESETAS

y con el resguardo incribirle en esta ASOCIACIÓN, á prima fija y sin más aumento, el que se redima á metálico, y en su defecto

SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS

si les correspondiese el servicio activo permanente. Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACIÓN, por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

LA DIRECION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gran los datos que se les pidan.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA

UBALDO ABAD

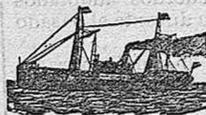
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el equipaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLES

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS